

nández, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Pontevedra, y Vocal suplente a don Francisco Sanz Franco, Catedrático numerario del Instituto de Llanes, ambos pertenecientes al tercer tercio del Escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—P. D., Angel González

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 22 de mayo de 1967 por la que se dispone la apertura de un nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 27 de octubre de 1965 se anunció concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Derecho del Trabajo», vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Teniendo en cuenta que ha transcurrido más de un año desde que el citado concurso-oposición fué convocado, sin que se hayan celebrado los ejercicios correspondientes, y vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad expresada,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Abrir un nuevo plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda ser solicitada la mencionada plaza por los aspirantes que lo deseen en la forma establecida en la Orden de convocatoria, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 1965.

2.º Los aspirantes que, según Resolución del Rectorado de la Universidad de Santiago publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio de 1966, figuran admitidos al concurso-oposición de la plaza de referencia no habrán de presentar nueva solicitud por considerarse que continúan en la misma situación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—P. D., José Hernández Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

CORRECCION de erratas de la Orden de 5 de abril de 1967 por la que se anuncian plazas de Profesores agregados para su provisión en propiedad por concurso-oposición en turno restringido en las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras de las Universidades que se indican.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio de 1967, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7595, línea novena de la segunda columna, donde dice: «Terminología y Mecánica estadística», de Valencia», debe decir: «Terminología y Mecánica estadística», de Valencia.»

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Maestros de Taller o Laboratorio de las Escuelas Técnicas Superiores que se citan.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 6 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para admisión de aspirantes al concurso-oposición convocado por dicha Orden para cubrir en propiedad las plazas de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos en dicho concurso-oposición.

2.º Contra esta Resolución se podrá recurrir en alzada en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe de los respectivos Centros.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1967.—El Director general, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA PROVEER PLAZAS DE MAESTROS DE TALLER O LABORATORIO Y CAPATACES DE ESCUELAS TÉCNICAS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid

Laboratorio de «Reproducción y Fotografía».—Excluido: Don Gerardo Sampedro López, por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Laboratorio de «Electrónica, Acústica y Termología».—Excluido: Don Manuel López Murcia, por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Taller de «Modelos Reducidos y Maquetas».—Excluido: Don Gerardo Cabanes Asensi, por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla

Laboratorio de «Reproducción de Planos y Fotografía».—Excluido: Don Francisco Fernández Morente, cuyo título no se ajusta a los exigidos en la convocatoria.

Taller de «Modelos reducidos y maquetas».—Admitido: Don Juan Escudero Quintero.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos

Laboratorio de «Motores alternativos y de reacción».—Admitido: Don Antonio Aguado Ramírez.—Excluido: Don Angel Garrido Jódar, por no estar en posesión de alguno de los títulos exigidos en la convocatoria.

Laboratorio de «Electrotecnia».—Admitidos: Don Justo de la Horra Esteban, don César Donaciado Abón Vázquez y don Ramiro Alvarez Santos.

Laboratorio de «Química».—Admitida: Doña María Esther Marquinez y Martínez de Musitu.

Laboratorio de «Física general».—Admitido: Don Francisco Rodríguez Piernas.

Laboratorio de «Aerodinámica y Mecánica de Fluidos».—Admitido: Don Juan Escandell Samper.

Laboratorio de «Electrónica y Servomecanismos».—Admitidos: Don Francisco Aguayo García y don César Donaciado Abón Vázquez.

Laboratorio de «Instalaciones e Instrumentos de a bordo».—Admitidos: Don José L. López González, don Carlos García Fernández y don Evelio Plaza Moreno.—Excluido: Don Manuel Gutiérrez Rincón, cuyo título no se ajusta a los exigidos en la convocatoria.

Laboratorio de «Ayudas a la navegación».—Admitidos: Don Francisco Aguayo García, don Justo de la Horra Esteban, don José L. López González y don Benigno López Sandín.—Excluido: Don Manuel Gutiérrez Rincón, cuyo título no se ajusta a los exigidos en la convocatoria.

Laboratorio de «Aeropuertos».—Admitido: Don Arturo Mendoza Rodríguez.

Taller de «Materiales no metálicos».—Admitido: Don Mariano Torres Díez.—Excluido: Don Julio Eguiluz López, pendiente de justificar la modalidad técnica correspondiente del Bachiller Laboral que posee.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid

Laboratorio de «Botánica».—Admitido: Don Marcelino del Monte Collado.

Laboratorio de «Electrotecnia general y Agrícola».—Admitidos: Don Tomás Aroz Burgos, don Ramiro Alvarez Santos y don Evelio Plaza Moreno.

Laboratorio de «Experiencias: Trabajos de campo y prácticas».—Admitido: Don Antonio Cortés Muriel.

Laboratorio de «Hidráulica».—Admitidos: Don Florentino Martín Llorente y don Emilio Siegfried Fuertes.

Laboratorio de «Edafología».—Admitida: Doña María del Rosario Perrin Aceña.

Laboratorio de «Biología».—Admitido: Don Manuel Brañas Ramos.

Laboratorio de «Física», 1.º—Admitidos: Don Valentín Martín Baños y don Gonzalo Rubio de Hornedo.

Laboratorio de «Física», 2.º—Admitido: Don Rafael Fuentes Guerra.

Laboratorio de «Geología».—Admitido: Don Francisco Santolaya de Orte.

Laboratorio de «Organografía y Fisiología Generales».—Admitido: Don Andrés Iruela Sánchez.

Laboratorio de «Topografía, Geodesia y Fotogrametría».—Admitidos: Don Emilio Siegfried Fuertes, don Gabino Castro Palacios, don José María Busqué Doménech, don Luis Minguéz de la Rica, don Carlos Muñoz Capa, don Ciriacó Vázquez Hombrados y don Argimiro Vñaz Vizán.

Laboratorio de «Enología e Industrias Derivadas».—Admitido: Don Pascual Herrera Hernández.

Laboratorio de «Entomología y Fitopatología».—Admitidos: Doña Ana María Sánchez Mola, don José Guillermo Merck Luengo, don Carlos Boliva Costa y don Teófilo Pérez Ibáñez.

Taller de «Máquinas Agrícolas».—Admitidos: Don Francisco González González y don Carlos Muñoz Capa.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia

Laboratorio de «Genética».—Admitidos: Doña María del Carmen Canfrac Archilla, doña María del Pilar Cornejo Martín y don Miguel Aparicio Criado.

Laboratorio de «Edafología».—Admitidos: Doña María del Carmen Canfrac Archilla, don Vicente Castell Roig, doña María del Pilar Cornejo Martín y doña Purificación Martí Artacho.

Laboratorio de «Entomología».—Admitidos: Don Ricardo Quilis Pérez y don Silverio Planes Semper.—Excluida: Doña Matilde Quilis Pérez, por no estar en posesión de alguno de los títulos exigidos en la convocatoria.

Laboratorio de «Química Agrícola».—Admitida: Doña María Gracia Gisbert Fernández.

Laboratorio de «Botánica».—Admitidos: Don José Pérez García y don Miguel Aparicio Criado.

Laboratorio de «Microbiología».—Admitidas: Doña Desamparados Fera Casino y doña Carmen Cervelló Lloret.

Laboratorio de «Bioquímica».—Admitidas: Doña Desamparados Fera Casino y doña Carmen Cervelló Lloret.

Laboratorio de «Fitopatología».—Admitidos: Don Manuel Lafuente Belmonte, don Silverio Planes Semper, don Miguel Aparicio Criado, don Joaquín García Ramos, don Ricardo Quilis Pérez y doña Purificación Martí Artacho.—Excluida: Doña Matilde Quilis Pérez, por no estar en posesión de alguno de los títulos exigidos en la convocatoria.

Laboratorio de «Química Analítica».—Admitidos: Don Salvador Francés Franco, don Miguel Pérez Villalba, doña Desamparados Pérez Gomis, don Sebastián Prado Mas y doña María Pilar Cornejo Martín.

Laboratorio de «Física».—Admitido: Don Rodolfo Salinas Damián.

Taller de «Motores».—Admitidos: Don José Puente Garrido, don Vicente Quiles Franco, don Valero Blasco Carpio, don Enrique del Castillo Pérez y don Miguel Aparicio Criado.

Taller de «Tecnología Industrial».—Admitidos: Don José Puente Garrido, don Vicente Quiles Franco, don Valero Blasco Carpio y don Miguel Pérez Villalba.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid

Laboratorio de «Topografía».—Admitido: Don Justo Hernández Solórzano.

Laboratorio de «Hidráulica».—Admitido: Don Calixto Cabero Ballano.

Laboratorio de «Electrotecnia».—Admitidos: Don Ramiro Alvarez Santos y don Evelio Plaza Moreno.

Laboratorio de «Geología».—Admitido: Don Angel Tomás Calvo.

Laboratorio de «Materiales de Construcción».—Admitido: Don Eduardo Barrón Casanova.

Laboratorio de «Cálculo Numérico».—Ningún aspirante.

Taller de «Maquinaria».—Ningún aspirante.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona

Laboratorio de «Calor».—Admitidos: Don Manuel Amat Moreno y don Jaime Canals Casado.

Laboratorio de «Hidráulica».—Admitidos: Don Jaime Canals Casado don José Luis Seguí Pascual y doña Carmen Cozcolluela Zamora.

Laboratorio de «Electrotecnia, I».—Admitidos: Don Bernardo Arias Alvarez, doña Carmen Cozcolluela Zamora y don José Sudria Pueyo.

Laboratorio de «Motores».—Admitidos: Don Jaime Cot Ustrell y don Jesús Villacampa Abardía.

Laboratorio de «Termodinámica y Fisicoquímica».—Admitido: Don Bernardo Arias Alvarez.

Laboratorio de «Elasticidad y Resistencia de Materiales».—Admitido: Don Gerardo Jala Gómez.

Laboratorio de «Electricidad y Electrometría».—Admitido: Don Joaquín Meseguer Baita.

Laboratorio de «Electrónica».—Admitidos: Don Juan de Arana García, don José T. García Crespo y don Manuel Puigbó Rocafort.

Laboratorio de «Tecnología Electronuclear».—Admitido: Don Abel de Mas Bach.

Laboratorio de «Servomecanismos».—Admitidos: Don Manuel Lázaro Lafuente y don Manuel Puigbó Rocafort.

Laboratorio de «Física».—Admitidos: Don Enrique Llorach Cendra y don Bernardo Arias Alvarez.—Excluido: Don José Luis Gastey Díaz-Ufano, pendiente justificar la modalidad técnica correspondiente al Bachillerato Laboral que posee.

Laboratorio de «Química».—Admitida: Doña Ana María Aragónes Murall.

Laboratorio de «Cálculo y Mecánica».—Admitido: Don Ricardo Barba Esteva.

Laboratorio de «Mecánica Fundamental».—Admitidos: Don Emilio Buxadera Vidal y don Jorge Llopart Domingo.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa

Laboratorio de «Química general».—Admitidos: Doña Paulina Selga Jorba, don Publio Puente Garrido y don Jorge Bessa Feixas.

Laboratorio de «Física General y Física Teórica».—Admitido: Don Antonio Bros Tusell.

Laboratorio de «Física Textil e Hilatura».—Admitidos: Don José A. Luque Manau y don Juan Morcillo Casas.

Laboratorio de «Industria Papelera».—Admitido: Don Antonio Pérez Casañ.

Laboratorio de «Química Textil».—Admitidos: Don Jorge Bessa Feixas, don Salvador Monserrat Ribas y don Antonio Juliá Giralt.

Laboratorio de «Materias Textiles y Análisis de Tejidos».—Admitido: Don José Mumburá Laporta.

Laboratorio de «Motores y Preconocimiento de Materiales».—Admitido: Don José Arnau Figuerola.

Laboratorio de «Química y Física».—Admitidos: Don Publio Puente Garrido y don Salvador Monserrat Ribas.—Excluido: Don Francisco Javier Carrión Flite, por no tener cumplidos veintitún años.

Laboratorio de «Electrotecnia».—Admitidos: Don Octavio March Sorní, don Laureano Alonso Castaño y don Bernardo Arias Alvarez.

Laboratorio de «Geología y Biología».—Ningún solicitante.

Taller de «Tejidos de punto».—Admitidos: Don Juan Canal Autonell y don Jaime A. Santos Alvarez.

Taller de «Estructura y diseño de tejidos».—Admitido: Don Juan Canal Autonell.

Taller de «Mecánico».—Admitidos: Don José Triado Sirera y don Tomás López Doménech.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo

Laboratorio de «Física General».—Admitido: Don Pedro López Cuevas.

Laboratorio de «Química General».—No hay solicitantes.

Laboratorio de «Topografía, Geodesia y Astronomía».—Admitido: Don Pedro López Cuevas.

Laboratorio de «Combustibles».—No hay solicitantes.

Laboratorio de «Estratigrafía y Paleontología».—No hay solicitantes.

Laboratorio de «Mineralogía y Petrografía».—No hay solicitantes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso de traslado la segunda cátedra de «Economía de la Empresa», de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.

Vacante la segunda cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona,
Esta Dirección General ha resuelto:

- 1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.
- 2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos numerarios de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.
- 3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Granada (Málaga).

Vacante la cátedra de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Granada (Málaga),
Esta Dirección General ha resuelto:

- 1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 20 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.
- 2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio